

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003

MINISTERIO DE MINERIA
COMISION CHILENA DEL COBRE
COMISION CHILENA DEL COBRE (01)

Partida : 17
Capítulo : 02
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		1.748.361
01		INGRESOS DE OPERACION		23.775
04		VENTA DE ACTIVOS		10
	41	Activos Físicos		10
07		OTROS INGRESOS		2.119
	79	Otros		2.119
09		APORTE FISCAL		1.721.457
	91	Libre		1.721.457
11		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		1.748.361
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.399.814
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	323.198
24		PRESTACIONES PREVISIONALES		101
	30	Prestaciones Previsionales		101
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.078
	31	Transferencias al Sector Privado		5.078
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		5.078
31		INVERSION REAL		17.170
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		7.070
	56	Inversión en Informática		10.100
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.000
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES		1.000
90		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

Glosa :

01	Dotación Máxima de Vehículos	7
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	85
	No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 9° de la Ley N° 18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	4.101
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	13.362
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	13.473
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	15.000

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003

MINISTERIO DE MINERIA
COMISION CHILENA DEL COBRE
COMISION CHILENA DEL COBRE (01)

Partida : 17
Capítulo : 02
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------	----------------	-------------	--------------------------------